



REGIDORES  
RECIBIDO  
08 ABR. 2025  
14:08 hr  
IRAPUATO, GTO.

Oficio Circular: S.A./409/2025.  
Asunto: Se remite expediente.

**Regidora Liliana Flores Rodríguez**  
**Presidenta de la Comisión de Hacienda,**  
**Patrimonio y Cuenta Pública**  
Presente:

Por este medio, en cumplimiento del artículo 93 de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato, me permito turnar a la Comisión que preside, copia simple del oficio DGDU/DF/IV/7-17873/2025, suscrito por Paola Berenice Frausto Reyes, Directora General de Desarrollo Urbano, Perla del Rocío Segura Maldonado, Directora de Fraccionamientos, David Cervantes Herrera Zubieta, Director de Verificación Urbana y Gregorio Trejo Rico, Jefe de Control de Fraccionamientos, mediante el que remiten el Dictamen Técnico DGDU/DF/T/07/7-17104/2025, de fecha 05 de febrero de 2025, así como el expediente correspondiente, relativo a la autorización para escriturar a favor del municipio de Irapuato, Guanajuato, el inmueble propiedad de los C.C. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherence Muzquiz Hernández y Francisco Fabián Muzquiz Hernández, identificado como lote de terreno número 65, de la manzana número 4, de la zona de la colonia Morelos en Ejido Irapuato, con superficie de 300.00 m2.

Lo anterior, para que conforme a sus atribuciones y facultades, la Comisión a su digno cargo, lleve a cabo el análisis y dictaminación correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y le reitero de mis consideraciones, la más alta y distinguida

Atentamente  
Irapuato, Guanajuato, 01 de abril de 2025

Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento

RGC/leapi/lajv

Asunto: Se remite Dictamen Técnico para escriturar un inmueble propiedad particular a favor del Municipio.

1/3

Irapuato, Guanajuato, a 10 de marzo del año 2025.

**Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes**  
Secretario del Ayuntamiento

Presente:

Por este conducto, la suscrita Arquitecta Paola Berenice Frausto Reyes, en mi carácter de Directora General de Desarrollo Urbano de este Municipio de Irapuato, Guanajuato, tengo a bien:

**ÚNICO.-** Remitir el oficio número **DGDU/DF/T/07/7-17104/2024**, de fecha 05 de febrero del año 2025, el cual contiene el Dictamen Técnico para escriturar a favor del Municipio, el inmueble propiedad de los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández, identificado como Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia "Morelos" en Ejido "Irapuato", con superficie de 300.00 m2.

Cabe señalar que dicho Dictamen Técnico de referencia, se encuentra debidamente revisado jurídicamente por la Dirección de lo Normativo, adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mediante su oficio número **DGAJ/DN/IV/G-816/2025** de fecha 5 de marzo del año 2025, el cual se anexa al presente.

Lo anterior, a efecto de encontrarse en posibilidad de darle el seguimiento administrativo correspondiente.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

El presente documento consta de 3 tres páginas y es firmado electrónicamente por:

Atentamente

**Arquitecta Paola Berenice Frausto Reyes**  
Directora General de Desarrollo Urbano  
**Arquitecta Perla del Rocío Segura Maldonado**  
Directora de Fraccionamientos  
**Licenciado David Cervantes Herrera Zubieta**  
Director de Verificación Urbana  
**Arquitecto Gregorio Trejo Rico**  
Jefe de Control de Fraccionamientos



"El presente documento cumple con el elemento de validez de firma electrónica, conforme a lo establecido en los artículos 137 fracción V del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 1, 4 párrafos segundo, cuarto y quinto, 7 y 8 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios."

C.c.p.  
C.P. Lorena del Carmen Alfaro García.-  
Lic. Ana María Flores Bello.-  
Lic. Martha Silvia Granados Rodríguez.-  
Lic. María Soledad Moreno Celaya.-  
Lic. Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios.-  
C. Silvia Hernández Pérez.-  
Archivo de la DGDU.- En atención al Consecutivo 7-17873 (Lefort Colonia Morelos) Notificar  
Revisado y elaborado por: APBFR/A/PRSM/LDCHZ/A/GTR

Presidenta Municipal.-Para su conocimiento.  
Oficial Mayor.-Para su conocimiento.  
Directora de Control Patrimonial.-Para su conocimiento.  
Directora General de Asuntos Jurídicos.-Para su conocimiento.  
Directora de lo Normativo.-En atención al oficio DGAJ/DN/IV/G-816/2025.-Para su conocimiento.  
Ciudadana Interesada.-Para su conocimiento.

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SECRETARIA DE FINANZAS**

7-17873 SE REMITE DT PARA ESCRITURAR INMUEBLE PART. AL MPIO..pdf

BA1706727B89829D8B6233D90BE0701C3F8B0CCC2F8985DA956CF881E56190C0

<p><b>Usuario:</b> Nombre: PAOLA BERENICE FRAUSTO REYES Número de serie: 7366677430333833731 Validez: Activo Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b> Fecha: 19/03/2025 14:06:58(UTC:20250319200658Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
<p><b>OCSP:</b> Fecha: 19/03/2025 14:06:58(UTC:20250319200658Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 7366677430333833731</p>	<p><b>TSP:</b> Fecha: 19/03/2025 14:06:23(UTC:20250319200623Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638779899836438034 Datos estampillados: WWE0NnFMMDMwMkNlBWN5OWJES0o1b01zVEE0PQ==</p>
<p><b>Usuario:</b> Nombre: GREGORIO TREJO RICO Número de serie: 73666774303338373830 Validez: Activo Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b> Fecha: 14/03/2025 14:17:09(UTC:20250314201709Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
<p><b>OCSP:</b> Fecha: 14/03/2025 14:17:09(UTC:20250314201709Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303338373830</p>	<p><b>TSP:</b> Fecha: 14/03/2025 14:16:45(UTC:20250314201645Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638775586058448212 Datos estampillados: RGduTDNlaUhHaUNFUVEvMnhxTnBHWIYyK3JZPQ==</p>
<p><b>Usuario:</b> Nombre: PERLA DEL ROCIO SEGURA MALDONADO Número de serie: 73666774303430333539 Validez: Activo Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b> Fecha: 19/03/2025 11:08:44(UTC:20250319170844Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
<p><b>OCSP:</b> Fecha: 19/03/2025 11:08:45(UTC:20250319170845Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303430333539</p>	<p><b>TSP:</b> Fecha: 19/03/2025 11:08:07(UTC:20250319170807Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638779879820817 Datos estampillados: ZS9uVmsSRTdmWUNlcUIGMmJuUjRValprdGtNPQ==</p>



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

**Dirección de lo Normativo**

**DGAJ/DN/IV/G-816/2025**

**Asunto:** Se emite opinión respecto a la revisión jurídica, al Dictamen Técnico de destino de validez de un inmueble particular a escriturar a favor del Municipio.

**Expediente de Varios:**

**DGAJ/DN/IV/179/2025**

**ARQUITECTA PAOLA BERENICE FRAUSTO REYES  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO  
ARQUITECTA PERLA DEL ROCÍO SEGURA MALDONADO  
DIRECTORA DE FRACCIONAMIENTOS  
LICENCIADO DAVID CERVANTES HERRERA ZUBIETA  
DIRECTOR DE VERIFICACIÓN URBANA  
ARQUITECTO GREGORIO TREJO RICO  
JEFE DE CONTROL DE FRACCIONAMIENTOS  
P R E S E N T E.**



Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y del mismo modo en atención al oficio número **DGDU/DF/T/03/7-17104-A/2025**, de fecha 05 de febrero de 2025, recibido en esta Dirección de lo Normativo el día 17 del mismo mes y año, suscrito de manera electrónica por los CC. Arquitecta Paola Berenice Frausto Reyes, Directora General de Desarrollo Urbano, Arquitecta Perla del Rocío Segura Maldonado, Directora de Fraccionamientos, Licenciado David Cervantes Herrera Zubieta, Director de Verificación Urbana y Arquitecto Gregorio Trejo Rico, Jefe de Control de Fraccionamientos, mediante el cual solicitan la revisión jurídica al Dictamen Técnico número **DGDU/DF/T/07/7-17104/2025**, relativo a la viabilidad de escriturar un inmueble particular a favor del Municipio, con el fin de que se destine a validez, del Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>, de propiedad de los CC. Silvia Hernandez Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández, por lo que en atención a su petición me permito informarle que:

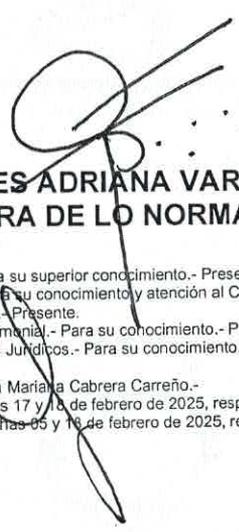
Una vez que se realizó la revisión jurídica al Dictamen Técnico en materia, así como a la documentación adjunta, le devuelvo debidamente revisado y validado jurídicamente el mismo, para los trámites administrativos correspondientes.



Suscribo el presente oficio con fundamento en el artículo 42 fracción XIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Sin más por el momento, reciba de mis consideraciones la más distinguida.

**ATENTAMENTE**  
Irapuato, Gto., a 5 de marzo de 2025



**LIC. MA. LOURDES ADRIANA VARGAS LARIOS**  
**DIRECTORA DE LO NORMATIVO**



C.c.p. Lorena del Carmen Alfaro García, Presidenta Municipal.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
C.c.p. Rodolfo Gómez Cervantes, Secretario del Ayuntamiento.- Para su conocimiento y atención al Control de Correspondencia No. 1208/2025.- Presente.  
C.c.p. Ana María Flores Bello, Oficial Mayor.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.c.p. Martha Silvia Granados Rodríguez, Directora de Control Patrimonial.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.c.p. María Soledad Moreno Celaya, Directora General de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.- Presente.  
Expediente/Minutario

Elaboró: Avidam González Méndez      Revisó: Rosa Mariana Cabrera Carreño.-      Validó: Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios.  
Con el presente oficio se dan de baja los Folios 257 y 293, de fechas 17 y 18 de febrero de 2025, respectivamente, correspondientes al oficio DGPU/DF/17/03/7-17104-A/2025, y Control de Correspondencia No. 1208/2025 de fechas 05 y 16 de febrero de 2025, respectivamente.

**Asunto:** Dictamen Técnico para escriturar un inmueble particular a favor del Municipio.  
**Irapuato, Guanajuato; a 05 de febrero del año 2025.**

### **Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes**

Secretario del Ayuntamiento

Presente:

En relación con la solicitud ingresada ante esta Dirección General de Desarrollo Urbano y turnada a la Dirección de Fraccionamientos para su atención, mediante la cual los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández manifiestan el interés de donar al Municipio un predio de su propiedad que se identifica como Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, con superficie de 300.00 m<sup>2</sup>; al respecto me permito comunicarle lo siguiente:

### **ANTECEDENTES**

1.- Mediante la Escritura Pública número 30,587, Tomo CCCXII, de fecha 17 de diciembre del año 2020, otorgada ante la fe de la Lic. Luz María Vázquez Solís, Titular de la Notaría Pública número 47, de esta ciudad, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la solicitud 1578678, y entre otros, bajo el folio real: R17\*85646 en fecha 27 de abril del año 2021, se hace constar la Adjudicación del Caudal Hereditario a favor de los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández como Únicos y Universales Herederos a bienes de Francisco Rogelio Muzquiz Tafoya, entre los que se encuentran el Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste:** 10.00 metros linda con Avenida Morelos;
- Al Sureste:** 30.00 metros linda con Lote número 25;
- Al Suroeste:** 10.00 metros linda con Límite de Expropiación;
- Al Noroeste:** 30.30 metros linda con Lote número 24.

2.- Con el escrito de fecha 11 de septiembre del año 2024, suscrito por los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández, dirigido a la Dirección de Fraccionamientos, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Urbano, manifiestan el interés de donar un predio de su propiedad identificado como Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, C, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>, mismo que se usa como calle principal de acceso al Fraccionamiento denominado "Hacienda Colón", de esta ciudad.

3.- La Registradora Pública Suplente de este Partido Judicial, la Licenciada Maricela Ramírez Núñez, en fecha 09 de octubre del año 2024, expidió el **Certificado de Gravámenes** para el Folio Real número R17\*85646 respecto al inmueble identificado como Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>, del cual no se encontró gravamen alguno que afecte dicho folio real.

4.- Con **recibo oficial número 2025-098995** de fecha 31 de enero del año 2025, de la Tesorería Municipal, se acredita la cuenta predial 14W000051001 respecto al Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, a favor de la C. Silvia Hernández Pérez, mismo que se encuentra libre de adeudo.

5.- Conforme al levantamiento topográfico, respecto al Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, cuenta con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste:** 10.00 metros linda con Avenida Morelos;
- Al Sureste:** 30.00 metros linda con Lote número 25;
- Al Suroeste:** 10.00 metros linda con Límite de Expropiación;
- Al Noroeste:** 30.30 metros linda con Lote número 24.

Derivado del análisis de los antecedentes mencionados en supralíneas, esta Dirección General de Desarrollo Urbano realiza los siguientes:

## CONSIDERANDOS

I.- Que los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández, manifiestan el interés de donar al Municipio un predio de su propiedad identificado como Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 300.00 m2, para que se siga utilizando como vialidad que se conecta con la calle Felipe Hernández del Fraccionamiento denominado "Hacienda Colón", de esta ciudad.

II.- Que a la fecha el Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, que se pretende donar a favor del Municipio se encuentra urbanizado y con servicios, se interconecta con la calle Felipe Hernández del Fraccionamiento denominado "Hacienda Colón", de esta ciudad.

III.- Que el inmueble que se pretende donar por los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández, pasará a formar parte de un bien del Dominio Público del Municipio conforme a lo establecido por los artículos 232 en relación al 233 fracciones I y VII y 234 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, por ingresar a su Patrimonio por disposición de otros ordenamientos.

IV.- En atención a la facultad otorgada por el artículo 35 fracciones I y XXVI del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a esta Unidad Administrativa Municipal en Materia de Administración Sustentable del Territorio, y por lo señalado en los artículos 105 fracciones IX y XLVII, 106 fracción II y 108 fracciones I y XLIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, se:

## RESUELVE

**PRIMERO.-** Es del interés de los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández como Únicos y Universales Herederos a bienes de Francisco Rogelio Muzquiz Tafoya, propietarios del Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 300.00 m2, transmitir a favor del Municipio dicho inmueble, para que se destine como vialidad.

**SEGUNDO.-** Por las razones y fundamentos legales citados, me permito describir a continuación la superficie, medidas y colindancias del inmueble de propiedad particular que se transmitirá a favor de este Municipio y que es conforme a Levantamiento topográfico siguiente:

- Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una **superficie: 300.00 m2**

**Al Noreste:** 10.00 metros linda con Avenida Morelos;  
**Al Sureste:** 30.00 metros linda con Lote número 25;  
**Al Suroeste:** 10.00 metros linda con Limite de Expropiación;  
**Al Noroeste:** 30.30 metros linda con Lote número 24.

**TERCERO.-** La donación a favor de este Municipio, por parte de los CC. Silvia Hernández Pérez, Silvia Beherenice y Francisco Fabián estos dos últimos de apellidos Muzquiz Hernández como Únicos y Universales Herederos a bienes de Francisco Rogelio Muzquiz Tafoya, propietarios del Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, perteneciente a este Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una superficie de 300.00 m2, no es derivada de una obligación en materia de fraccionamientos y/o regularización, es por motivo de la municipalización del Fraccionamiento denominado "Hacienda Colón", de esta ciudad, y que su entrega recepción pueda ser culminada.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

— El presente documento consta de 5 cinco páginas, y un levantamiento y es firmado electrónicamente por: —

Atentamente

**Arquitecta Paola Berenice Frausto Reyes**

Directora General de Desarrollo Urbano

**Arquitecta Perla del Rocío Segura Maldonado**

Directora de Fraccionamientos adscrita a la Dirección General de Desarrollo Urbano

**Licenciado David Cervantes Herrera Zubieta**

Director de Verificación Urbana adscrito a la Dirección General de Desarrollo Urbano

**Arquitecto Gregorio Trejo Rico**

Jefe de Control de Fraccionamientos

"El presente documento cumple con el elemento de validez de firma electrónica, conforme a lo establecido en los artículos 137 fracción V del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 1, 4 párrafos segundo, cuarto y quinto, 7 y 8 de la Ley sobre el uso de medios electrónicos y firma electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios."

C.c.p. para:

C.P. Lorena del Carmen Alfaro García.-

Lic. María Soledad Moreno Celaya.-

Lic. Ma. Lourdes Vargas Larios.-

Lic. Ana María Flores Bello.-

Lic. Martha Silvia Granados Rodríguez.-

Expediente/Archivo.- En atención al consecutivo número 7-17104 (Lefort Fraccionamiento Hacienda Colón) Notificar

Revisó y elaboró: A'PBFR/A'PRSM/L'DCHZA/GTR.

Presidenta Municipal.-

Directora General de Asuntos Jurídicos.-

Directora de lo Normativo.-

Oficial Mayor.-

Directora de Control Patrimonial.-

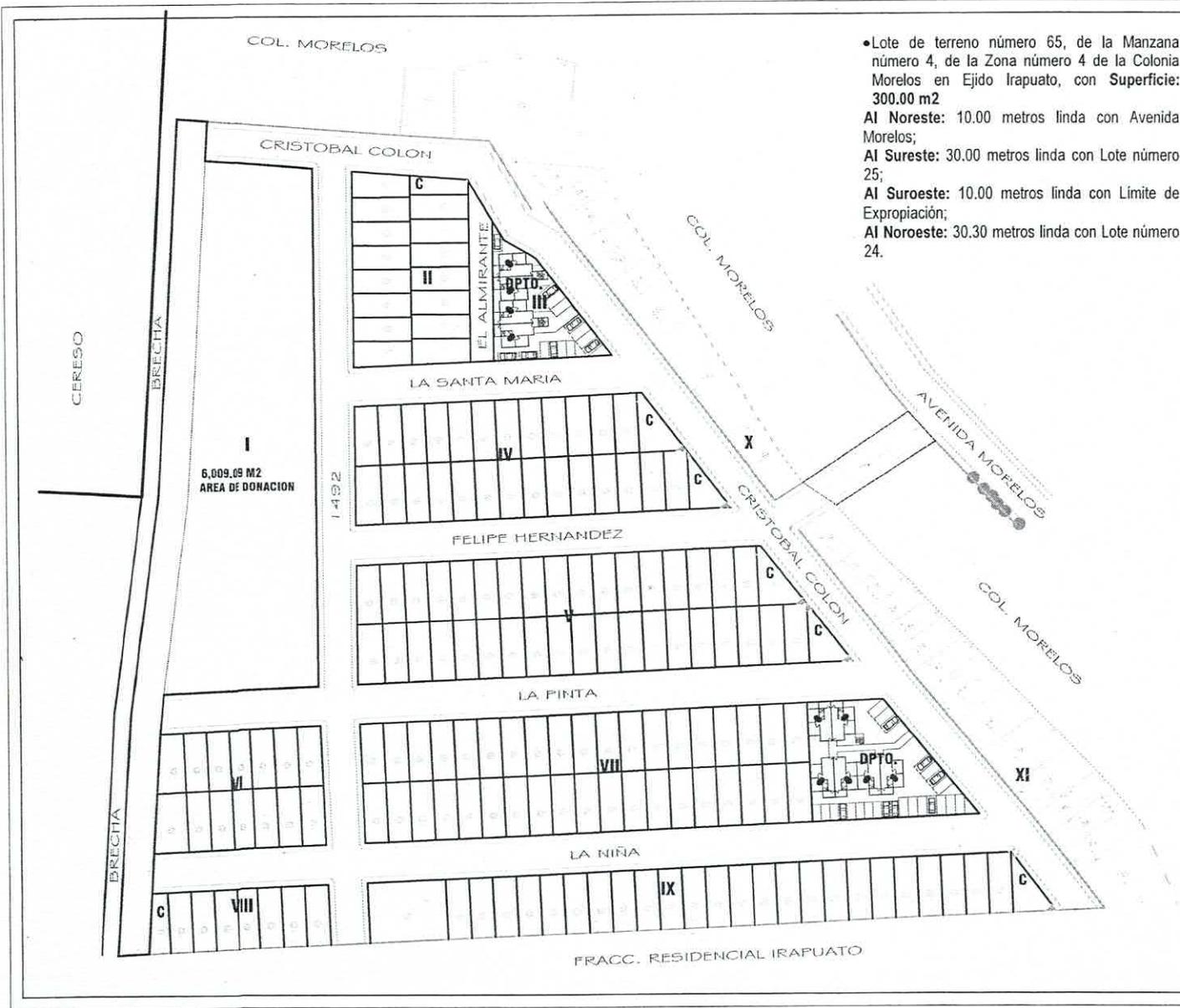
Para su conocimiento

Para su conocimiento.

Para su conocimiento.

Para su conocimiento.

Para su conocimiento.



- Lote de terreno número 65, de la Manzana número 4, de la Zona número 4 de la Colonia Morelos en Ejido Irapuato, con Superficie: 300.00 m2
- Al Noreste: 10.00 metros linda con Avenida Morelos;
- Al Sureste: 30.00 metros linda con Lote número 25;
- Al Suroeste: 10.00 metros linda con Limite de Expropiación;
- Al Noroeste: 30.30 metros linda con Lote número 24.



**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO**

Arquitecto Pablo Benavente Franco Reyes  
 Arquitecto Pablo del Rio Segura Maldonado  
 Licenciado David Cervantes Hernandez  
 Arquitecto Gregorio Lopez Bica

		<b>Dirección General de Desarrollo Urbano</b> <b>Dirección de Fraccionamientos</b>
Arq. Pablo Benavente Franco Reyes Director General de Desarrollo Urbano		Arq. Pablo del Rio Segura Maldonado Director de Fraccionamientos
Realiza	Diseño	
Revisa	Aprobado	
Proyecto		
Plan	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	
Proposición	Saneamiento Público, Obras de Saneamiento y Fomento a la Vivienda en el ejido San Miguel y San Mateo	
Ubicación	Avenida Morelos Irapuato, Gto.	
Escala	1 : 2000	Fecha: noviembre 2024
		Colección: 1

**AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
SECRETARIA DE FINANZAS**

7-17104 DT PARA ESCRITURAR UN INMUEBLE PARTICULAR A FAVOR DEL MPIO.pdf

16538DE72254762D2792E915CD9EB1A579F29D730D8DC07D4BEE879B51722C05

<p><b>Usuario:</b> Nombre: PAOLA BERENICE FRAUSTO REYES Número de serie: 7366677430333833731 Validez: Activo Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b> Fecha: 14/02/2025 17:01:28(UTC:20250214230128Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
<p><b>OCSF:</b> Fecha: 14/02/2025 17:01:28(UTC:20250214230128Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSF de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 7366677430333833731</p>	<p><b>TSP:</b> Fecha: 14/02/2025 17:00:52(UTC:20250214230052Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638751492525499706 Datos estampillados: SWVYazhnZnhtK0JKWTZkcHg1Rm5iblpKZ1p3PQ==</p>
<p><b>Usuario:</b> Nombre: GREGORIO TREJO RICO Número de serie: 73666774303338373830 Validez: Activo Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b> Fecha: 11/02/2025 15:24:43(UTC:20250211212443Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
<p><b>OCSF:</b> Fecha: 11/02/2025 15:24:43(UTC:20250211212443Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSF de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303338373830</p>	<p><b>TSP:</b> Fecha: 11/02/2025 15:24:16(UTC:20250211212416Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638748842566017815 Datos estampillados: cTFeS9aRFJLYUVSZXmwaT11OVk5REROcXpJPQ==</p>
<p><b>Usuario:</b> Nombre: DAVID CERVANTES HERRERA ZUBIETA Número de serie: 73666774303433393734 Validez: Activo Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b> Fecha: 12/02/2025 14:46:24(UTC:20250212204624Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
<p><b>OCSF:</b> Fecha: 12/02/2025 14:46:24(UTC:20250212204624Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSF de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303433393734</p>	<p><b>TSP:</b> Fecha: 12/02/2025 14:45:52(UTC:20250212204552Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 63874968523323529 Datos estampillados: SXNBOGZRWWF0YnJNdWt0TFQ3TIVoR0pEWWNNPQ==</p> <div data-bbox="794 1522 965 1727" style="text-align: center;">  </div> <div data-bbox="986 1590 1444 1686" style="text-align: right;"> <p><b>GUANAJUATO</b> GOBIERNO DE LA GENTE</p> </div>
<p><b>Usuario:</b> Nombre: PERLA DEL ROCIO SEGURA MALDONADO Número de serie: 73666774303430333539 Validez: Activo Rol: Firmante</p>	<p><b>Firma:</b> Fecha: 13/02/2025 16:20:34(UTC:20250213222034Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA</p>
<p><b>OCSF:</b> Fecha: 13/02/2025 16:20:35(UTC:20250213222035Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO</p>	<p><b>TSP:</b> Fecha: 13/02/2025 16:20:01(UTC:20250213222001Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1</p>

Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración  
Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION  
Número de serie: 73666774303430333539

Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía  
Secuencia: 638750604012701056  
Datos estampillados: Rk5YN3pvQIE1YjZTZ291K0pVMHZicTAzU2xZPQ==



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE